

ENCUENTROS

Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social v Pensamiento Crítico

pp: 275-283

ENTORNOS VIRTUALES Y EDUCACIÓN INCLUSIVA: A PROPÓSITO DE LA RENOVACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Virtual environments and inclusive education: about the renewal of learning

Luis Enrrique Yzquierdo Pérez

Universidad Privada Antenor Orrego, Perú. lyzquierdop1@upao.edu.pe

https://orcid.org/0000-0003-1819-6868

Breitner Guillermo Diaz-Rodriguez

Universidad Católica de Trujillo, Perú. b.diaz@uct.edu.pe

https://orcid.org/0000-0001-6733-2868

Carlos Jesús Alza-Collantes

Universidad Privada Antenor Orrego, Perú. carlos.alza@upn.pe

https://orcid.org/0000-0002-7006-3176

Francisco Jesús Paredes León

Universidad Privada del Norte, Perú. francisco.paredes@upn.edu.pe

https://orcid.org/0000-0003-3063-1404

Este trabajo está depositado en Zenodo: **DOI:** https://doi.org/10.5281/zenodo.13684773

RESUMEN

A partir de la pandemia COVID-19, el uso de la virtualidad en la educación tomó dimensiones diversas, siendo el modelo pedagógico más empleado para garantizar el derecho a la educación y su permanencia en diversas locaciones geográficas. Empero, el tema de la inclusión sigue siendo un escenario que amerita discusión, en tanto las herramientas digitales y la virtualidad brindan los espacios necesarios para dinamizar el saber, para hacer de los aprendizajes autónomos, para la integración de las tecnologías a las aulas de clase, dando un rol protagónico al alumnado, donde este decide el ritmo de su formación académica. Ahora bien, también se encuentra la otra faceta de esta realidad, donde garantizar el acceso y participación de docentes y estudiantes a la virtualidad es un escenario irresuelto, concatenado a una serie de asimetrías sociales que crean condiciones de vulnerabilidad, exclusión y de nuevas asimetrías sociales. En virtud de lo anterior, el presente ensayo explora el papel de la virtualidad dentro de la educación, en tanto se considera una herramienta paradójica, pero necesaria para el desenvolvimiento de la academia en el siglo XXI.

Palabras claves: Formación virtual, educación inclusiva, renovación pedagógica, exclusión, vulnerabilidades sociales.

ABSTRACT

As of the COVID-19 pandemic, the use of virtuality in education took on different dimensions, being the most used pedagogical model to guarantee the right to education and its permanence in various geographical locations. However, the issue of inclusion continues to be a scenario that deserves discussion, as digital tools and virtuality provide the necessary spaces to invigorate knowledge, to make autonomous learning, for the integration of technologies into classrooms, giving a leading role to the students, where they decide the pace of their academic training. However, there is also the other facet of this reality, where guaranteeing the access and participation of teachers and students to virtuality is an unresolved scenario, linked to a series of social asymmetries that create conditions of vulnerability, exclusion and new social asymmetries. As a result of the above, this paper explores the role of virtuality within education, being considered a paradoxical tool, but necessary for the development of the academy in the 21st century.

Keywords: virtual training, inclusive education, pedagogical renewal, exclusion, social vulnerabilities.

RECIBIDO: 20/01/2024

ACEPTADO: 20/04/2024

INTRODUCCIÓN

La educación siempre ha sido un desafío para el ser humano; implica la implementación de una serie de dinámicas para poder transmitir el saber a nuevas generaciones, lo que, con el paso del tiempo, ha exigido de modificaciones y adaptaciones para los desafíos digitales, informáticos y de la sociedad del conocimiento. La premisa central de la educación virtual es que no hay saberes estáticos y que las formas tradicionales deben ser reemplazadas por métodos actualizados, acordes a los cambios generacionales.

La educación virtual ofrece un tipo de modalidad que mejora la accesibilidad a la educación, brinda apovo específico a los estudiantes, conduciendo a una revisión integral de su evolución dentro de la universidad. Está pensada para la inclusión, el acceso inmediato e ilimitado a la información, interrelacionado a la autonomía y a la libertad de manejo de los aprendizajes, donde el docente se convierte en un tutor de la formación integral estudiantil.

Influenciada por las primeras formas de educación a distancia, la educación virtual insta al uso de las Tecnologías de la Información v Comunicación (TIC), a desarticularse o dejar atrás la presencialidad, las limitaciones de las locaciones geográficas, abriendo horizontes diversos al conocimiento, no limitados por espacio-tiempo. No obstante, la educación virtual no puede ser distanciada de las problemáticas sociales, de las limitaciones del entorno, de las vulnerabilidades y debilidades del sistema educativo latinoamericano, que crea distanciamientos entre el ser y el deber ser de la educación.

En este contexto, el artículo explora el papel de la educación virtual en los escenarios contemporáneos. aproximándose a una revisión crítica de sus conceptos, instando a su aplicación y revisión para mejorar el acceso a la educación, solventando sus deficiencias, haciendo de esta herramienta una oportunidad de mejorar significativamente la calidad de los aprendizajes.

Repaso histórico

De acuerdo a lo planteado por Eyzaguirre et. al (2012), la educación virtual tiene antecedentes en las propuestas de educación a distancia del siglo XIX, cuando en el año 1828, un anuncio de la Gaceta de Boston, planteaba la posibilidad de envíos de materiales didácticos autoinstructivos a estudiantes, con la finalidad de llevar a cabo su formación mediante tutorías por correspondencia, pero este intento vino a tomar forma en el año 1840, cuando Isaac Pitman trató de materializar este modo de formación. Empero, este tipo de aprendizaje tenía serias dificultades, dado que el material requería de tratamiento interactivo, apoyo teórico, de inducciones para el trabajo sistemático, lecciones complementarias, guías de evaluación y autoevaluación, así como de otros medios necesarios para la formación independiente (García, 1999).

A finales del siglo XIX, Thomas Foster, llevó a cabo una serie de cursos sobre medidas de seguridad, utilizando como medio de difusión el periódico Minning Herald de Pensilvania, indicando, no sólo la relevancia de la prevención de desastres, sino la relevancia que tenía estas experiencias educativas. Para inicios del siglo XX, se extendió esta modalidad a Baltimore, también en la Universidad de Chicago, en la escuela privada Calvert School, en el programa de correspondencia del Chautaugua Institute (Nueva York), donde se impartían programas de formación, cuya 🧐 asistencia presencial sólo era necesaria los domingos, el resto de días se continuaba mediante sesiones por correspondencia (García, 1999).

En la década de los años 60 y 70 del siglo XX, se da el auge de la edu- ≥

cación a distancia, de los enfoques teóricos y prácticos de la educación, particularmente en el continente africano, donde se fundaron más de veinte instituciones responsables de la formación del estudiantado. De igual forma, en los Estados Unidos, la Universidad de Wisconsin, llevó a cabo la publicación de una serie de videos y de programas radiales, que fueron difundidos por los medios de comunicación. En esta propuesta se llegó al acuerdo de que, mediante correspondencia, los profesores del Colegio de Agricultura de esta institución universitaria, intercambiarían cartas con el estudiantado, de manera que estos no abandonaran sus campos de trabajo para asistir a la universidad (García, 1999).

En el caso de América Latina y el Caribe, la educación virtual se rastrea en la década de los años cuarenta del siglo XX, cuando el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, crea el programa de perfeccionamiento profesoral. Estos acontecimientos se vieron marcados por la postguerra, por las crecientes dictaduras en la región, el inicio del conflicto armado en Colombia y la Revolución Cubana. Posteriormente, en la década de los años sesenta, se mantiene la incertidumbre sobre el futuro de América Latina, al mantenerse las dictaduras militares y la profundización de las asimetrías sociales, pese a esto, la educación no se detiene y se funda el Centro de Educación Básica para Adultos en México, acontecimiento que, en primera instancia, serviría de base para fortalecer la educación a distancia, pero trascendería a la consolidación de la educación virtual y a la cobertura de necesidades de educación no presencial (Valdés y Ganga, 2020).

Si bien para la década de los años ochenta seguía la sombra de las dictaduras militares, se sumaron elementos que ensombrecían el panorama regional, como la influencia de la guerra fría y la crisis generada en torno a esta, la presencia del neoliberalismo y la aqudización de la crisis económica a nivel global. Este período también estuvo marcado por las demandas crecientes de inserción de las mujeres al mercado laboral y a la educación formal, lo que hizo que los estudios universitarios tuvieran un considerable crecimiento, lo que impulso los intercambios universitarios, como mecanismo para democratizar la educación y como medio para consolidar el estado de derecho en la región. A pesar de las adversidades, la educación superior mantuvo espíritu resiliente, innovador, consolidando esfuerzos para llevar a flote los aprendizajes, haciendo de la educación virtual una herramienta útil, provechosa, con notable significado histórico (Valdés & Ganga, 2020).

A nivel global, a finales del siglo XX e inicios siglo XXI, se dieron importantes avances en materia tecnológica, masificándose el uso del computador, del internet, de los dispositivos celulares, de las aplicaciones móviles, la inteligencia artificial, entre otros, creando nuevas formas de socialización del conocimiento, masificando la educación, creando una contracultura, donde los intereses y valores promovidos estaban orientados al intercambio legitimo de saberes, a profundizar los alcances de la educación, evitando hacer de esta un bien privado o comercial (Peña, 2010). Es así como la educación virtual fue extendiéndose a Europa, Australia, Asia, avanzando en la implementación de materiales multimedia como los videos, imágenes, la realidad virtual, lo que ha permitido la evolución del trabajo virtual, colaborativo y de las diversas tendencias que existen en esta materia (Eyzaguirre et. al, 2012).

De esta manera, los medios virtuales han sido aprovechados para la educación virtual, creando oportunidades para hacer del saber algo remoto, acortando las brechas para aquellos que no tienen acceso a los recintos educativos. Estos escenarios 🚬

han emplazado a fortalecer las competencias digitales, la innovación en materia educativa y la transformación en las formas tradicionales de definir la educación (Martínez et. al. 2021).

La educación virtual

La educación virtual ha sido pensada y diseñada para el aprendizaje autónomo, para eliminar las distancias geográficas, haciendo uso de herramientas variadas, sin dejar de lado la calidad educativa. Este tipo de educación es esencial para los escenarios actuales, caracterizados por la masificación del internet, las redes sociales y la presencia de la sociedad digital y de la sociedad del conocimiento, que requieren de información precisa y constante, siendo una modalidad de estudio altamente demandada por la generación centennial, que exige centrarse en experiencias que le son comunes y prácticas (Aliaga et. al, 2021 & Robles et. al, 2022).

Aunque el aprendizaie a distancia es uno de los factores de la educación virtual, la misma no puede limitarse a esto, este modelo educativo ha tenido una notable evolución desde el siglo pasado, al concebirse como aquel donde el estudiante puede asumir un rol protagónico en su educación, mientras que el docente es facilitador en este proceso, eliminando el concepto tradicional de distancia, acortándose por los medios digitales y tecnológicos puestos a disposición (Sanabria, 2020). Es un proceso formativo que involucra el uso del ciberespacio, un concepto definido y delimitado por las Tecnologías de la Información y Comunicación, la conexión con metodologías y pedagogías alternativas, la presencia del internet, los modos E-learning y B-learning y de interacciones no convencionales en la educación superior (Avendaño et. al, 2021).

E-learning y B-Learning son conceptos asociados a la sociedad del conocimiento; cumplen un rol fundamental dentro de la educación virtual, centrándose en los procesos de enseñanza-aprendizaje, procurando el respaldo de las Tecnologías de la Información y Comunicación, dinamizando el conocimiento. De estos enfoques, han surgido conceptualizaciones novedosas sobre la educación virtual, que instan a la adquisición de competencias digitales, como medio de fortalecer la formación académica (Barrientos et. al. 2022).

Se trata de un aprendizaje inteligente, variado, con actividades precisas que apuntan al desarrollo de competencias, así que, según lo planteado por Sanabria (2020), la educación virtual presenta las siguientes ventajas:

- Flexibilidad en el ritmo de aprendizaje.
- Uso de herramientas tecnológicas y digitales de última generación, con las que se puede fomentar el trabajo colaborativo.
- Interacciones enriquecedoras, sentido de pertenencia y acercamiento a nuevas concepciones de lo global.
- Comunicación efectiva y precisa.
- Disponibilidad de recursos, actividades, que son amoldados a sus necesidades e intereses.
- Diversidad de plataformas tecnológicas y de información.
- Estrategias evaluativas diversas.

Visto de este modo, la educación virtual es un enfoque pertinente para la educación superior, que surge de la necesidad de diversificación de los entornos educativos, que rompe con la visión tradicional de educación, aprendizaje y consolidación del conocimiento, en tanto procura universalizar el derecho a la educación, apoyado en el uso de las Tecnologías de la 😈 Información y Comunicación, con alta presencia en Estados Unidos, América Latina y en el Reino Unido. Uno de los enfogues centrales de este modelo educativo es el uso de las tecnologías, haciendo de estas esenciales para el futuro de los aprendizajes, impulsando modelos pedagógicos y didácticos acordes al siglo XXI (Avendaño et. al, 2021).

Por su parte, Robles et. al (2023), señalan que la educación virtual permite el intercambio continuo de información, hecho que conduce al aprendizaje autónomo, donde la relación de docente-educando, se basa en la tutoría, apoyado en el uso de herramientas tecnológicas, que no son consideradas en los enfoques tradicionales de la educación, permitiendo el intercambio fluido, en ambientes de calidad, acompañados por el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, el uso de medio digitales, la adecuación de los aprendizajes a la cotidianeidad, entre otros aspectos. Tomando en consideración estos aspectos, los autores señalan que la educación virtual conduce a la adquisición de las siguientes competencias esenciales:

- Formación del pensamiento crítico v reflexivo.
- Trabajo en pro de la innovación científica.
- Gestión para la resolución de conflictos, mediante el uso de recursos tecnológicos.
- Participación cooperativa en diversas áreas del saber.
- Manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Desarrollo de materiales de trabajo, aplicaciones multimedia, entre otros.
- Autoevaluación permanente de los contenidos.
- Precisión en los puntos de vista.
- Creatividad y coherencia argumentativa.

Por su parte, Rizo (2020) expone que la educación virtual es una opción de actualización permanente para educandos y docentes, que conduce a soluciones alternativas a una serie de problemáticas de índole social que la educación tradicional no puede atender. Forma parte de la evolución de la educación, de las ofertas académicas universitarias, de la presencia innegable de los medios digitales y las tecnologías, que hacen esencial tener acceso más rápido y eficiente a la información, procurando aprendizajes autónomos, flexibles y colaborativos y, gracias a la presencia de estos medios, el contacto personal no se pierde, sino que se redimensiona, adaptándose a la evolución de la sociedad.

Educación virtual en el contexto COVID-19

La pandemia COVID-19, generó un impulso considerable a la educación virtual, que fue utilizada con el fin de garantizar la salud y evitar la propagación del virus SARS-CoV-2, teniendo importantes connotaciones a nivel global, donde la educación vivió un tiempo de vulnerabilidad e incertidumbre. Como tal, se trató de garantizar la continuidad de la educación, mediante el empleo de medios multimedia, plataformas digitales, lo que suponía costos elevados, aumento de la presión social, incremento del abandono escolar, de las brechas sociales, pero también la oportunidad de desarrollar competencias digitales, manejo de los entornos virtuales. Visto así, el aprendizaje virtual tomó significado distinto, en la medida que los educadores se constituyeron tutores de los aprendizajes y los educandos asumieron autonomía de su educación y capacitación (Muñoz, 2020).

En tal sentido, las instituciones de educación superior mantuvieron preocupación por garantizar los niveles de calidad, de interacción social, 🗗 de colaboración entre estudiantes y docentes, lo que supuso pasar de métodos improvisados de educación virtual a la consolidación de platafor- Z

mas tecnológicas, establecimiento de normativas, facilitando así las formas de aprendizaje y de poder comparar los resultados entre la educación tradicional y los mecanismos empleados durante la pandemia COVID-19 (Muñoz, 2020). Los mecanismos utilizados deiaron en evidencia diversos fenómenos, como el escaso acceso al internet, la inequidad social, la exclusión, la poca o nula formación docente y de estudiantes en competencias digitales, universidades sin plataformas virtuales consolidadas, resistencia al enfogue de educación por competencias, aprehensión a los modelos tradicionales de educación, poco soporte técnico con respecto al uso de las plataformas y constantes brechas entre los estudios privados y públicos (Avendaño et. al, 2021).

Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020), la pandemia provocó una crisis en los espacios educativos, llevando al cierre de las actividades presenciales en más de ciento noventa países, perjudicando a millones de estudiantes, que tuvieron que abandonar la presencialidad y asumir nuevos enfoques educativos como la virtualidad. Más allá de esta crisis, se afirma la existencia de factores de trasfondo como las vulnerabilidades sociales que, aunado a la pobreza, intensificó las brechas educativas, la desigualdad en el ámbito docente, menor presencia de educadores en zonas rurales, desatención de las poblaciones indígenas y migrantes que, entre otros aspectos.

Por otro lado, también quedaron de manifiesto las complicaciones de aprendizaje de carreras universitarias como las provenientes de las ciencias de la salud: medicina, enfermería, odontología, entre otras, y de aquellas que exigían compromiso físico permanente, como la educación física y deportes (Avendaño et. al, 2021). Como se aprecia, la pandemia modificó los enfogues tradicionales del currículo, adaptándolos a la virtualidad, a la toma de decisiones, al impulsar

el enfoque por competencias, siendo un desafío permanente para los centros de aprendizaje, garantizar la autonomía del conocimiento, el cuidado de sí, de la alteridad, promoción de la salud, del bienestar social, lo que hizo necesario revisar qué aprendizajes eran considerados prioritarios, qué núcleos temáticos eran esenciales, qué asignaturas podían migrar enteramente a la virtualidad, cómo llevar a cabo esta tarea, además de cómo garantizar procesos de investigación, innovación y desarrollo de tecnologías, esenciales para el funcionamiento de las universidades e institutos de educación superior (CEPAL, 2020).

La educación virtual no puede deslastrarse de la innovación, que supone la asunción de una serie de enfogues teóricos complejos, puesta en práctica de modelos pedagógicos alternativos, con la finalidad de encaminar la sociedad hacia mejores escenarios. Esto hace alusión al paso de la pedagogía tradicional a la pedagogía virtual, no como un proceso excluyente, sino como una complementariedad en el ámbito de gestión, administrativo, organizativo, como una exigencia del siglo XXI, que demanda la aplicación de enfoques digitales para dinamizar y renovar la educación

No puede negarse que la educación virtual fue marcada por la pandemia, obligando a formular investigaciones sobre la calidad de los aprendizajes, a asumir distintas perspectivas, metodologías y didácticas, donde, pese a las asimetrías sociales y las connotaciones negativas del contexto latinoamericano, se hizo un esfuerzo considerable por mantener a flote la educación en tiempos de pandemia (Avendaño et. al, 2021). En general, se apostó por la adaptación curricular, por desarrollar contenidos esenciales, sin perder de miras la formación axiológica y el desarrollo de competencias esenciales, por el uso de la diversidad de plataformas, por el apoyo del internet, por la movilización

de la educación hacia otros espacios. por la atención a la integridad de los estudiantes, procurando minimizar los impactos de la pandemia sobre los escenarios educativos.

El futuro de la educación virtual

Posterior a la pandemia COVID-19, la educación virtual se encuentra diseminada por todo el mundo, desde los países del primer mundo hasta las latitudes periféricas. Sin lugar a dudas, su masificación dentro de la universidad ha sido esencial, particularmente en los estudios de postgrado, incorporando individuos que demandan complementar su formación y capacitación. Sin embargo, existen problemáticas crecientes, trasfondos negativos, escenarios inciertos, que llevan a definir los desafíos que enfrenta la educación virtual para el futuro, entre los que destacan la adaptación, alcance, calidad y organización (Barrientos et. al, 2022).

Los impactos crecientes de la educación virtual conducen a la adaptación, a sumir escenarios diversos, a interactuar de forma no presencial, recurriendo al uso de las tecnologías, demandando un alcance mayor de la educación, perfilando objetivos, donde la distancia geográfica deja de ser una limitante, pero que exige de mayores niveles de calidad y de manejo en competencias digitales, esenciales para la promoción del conocimiento. Aun así, la educación virtual requiere de consolidación y cultura organizacional, de implementación de políticas públicas precisas, de metodologías internas específicas, de liderazgo, de divulgación de las plataformas digitales de las universidades, de objetivos centrados en la socialización del conocimiento (Barrientos et. al, 2022.

Como puede apreciarse, la virtualidad tiene fuertes requerimientos, de modos disciplinares y no tradicionales de la educación, que conciben este proceso como un acto organizativo, donde interactúan una serie de

actores sociales. Por esta razón, se busca un cambio paradigmático en la educación, pasar de los modelos tradicionales a la educación interactiva, digital, con manejo de herramientas tecnologías acordes al siglo XXI, lo que facilita la autonomía, la aproximación a la sociedad del conocimiento. la inclusión y aproximación a dimensiones no convencionales del saber.

Pérez et. al (2018), indican que la educación virtual representa una educación, transformación de la apertura permanente hacia el conocimiento, sin limitaciones de los horarios, donde el estudiante puede autogestionar el aprendizaje, haciendo uso de herramientas que estén a su alcance, con mayor flexibilidad, personalizando el saber, adaptándose a sus necesidades específicas. Con ello no se pretende sustituir las relaciones sociales ni modificar la dimensión ontológica de las mismas, sino poner en escena nuevas percepciones de la educación incluyente.

En atención a lo anterior, Pérez et. al (2018), consideran que la educación virtual es importante para la lucha contra la homogeneidad del saber, para la superación de clasismo, racismo, exclusión o discriminación sexual, dado que la educación tradicional se encuentra limitada por estos condicionamientos, pero la educación virtual es un proyecto alternativo que, más allá de redimensionar el concepto de distancia, aproxima a contextos no determinados por la lógica de la exclusión. Esta modalidad es significativa para el desarrollo del pensamiento crítico, para la reflexividad y la creatividad, para ampliar los proyectos autónomos de aprendizaje de los educandos y las investigaciones académicas de los docentes, proyectando otras formas de definir la universidad.

En el caso latinoamericano, la educación virtual se presenta como un desafío y como una oportunidad 🔟 para la educación superior, como una forma de hacer frente a las disparida282 ENCUENTROS | Luis Yzquierdo, Breitner Diaz, Carlos Alza y Francisco Paredes Entornos virtuales y educación inclusiva: a propósito de...

des económicas, centrándose en la formación académica y la inserción de individuos al mercado laboral, con la finalidad de minimizar la pobreza, la exclusión y demás condicionamientos sociales negativos. Empero, amerita el fortalecimiento de las tecnologías, del trabajo en programas y proyectos de investigación centrados en los escenarios digitales, en las Tecnologías de la Información y Comunicación, en el uso de la Inteligencia Artificial, en la modificación de competencias, objetivos, misión y visión de las universidades, que han sido incapaces de hacer frente a los escenarios sociales adversos, marcadas por el rezago tecnológico y por acciones educativas no centradas en el progreso e inclusión social (Fainholc, 2016).

En consecuencia, la educación ha de revisar el papel de las tecnologías, haciendo de su uso esencial en la docencia, la investigación y la extensión, creando una cohesión de estos aspectos, con fin en la transformación social. Se procura una amalgama de la universidad con la universalización del saber, con el trascender de las aulas y llevar los aprendizaies a otros niveles marcados por las demandas crecientes de la sociedad.

CONSIDERACIONES FINALES

En el contexto actual, determinado por la globalización, la sociedad digital y la sociedad del conocimiento, se viven importantes cambios en la ciencia y la tecnología, que han condicionado las formas de definir la educación, obligando a adaptarse a los requerimientos del mercado laboral, a la implementación de competencias digitales y a la automatización de los procesos de enseñanza-aprendizaje. La adecuación de la educación es una exigencia generacional, de demandas estudiantiles por la calidad y manejo de escenarios que le sean atractivos. Por ende, la universidad y los institutos de educación superior, han optado por la virtualización de sus espacios, con miras a su futuro inmediato, vinculando la formación académica con las competencias digitales.

La capacitación virtual es ampliamente demandada; genera oportunidades de trabajo y desenvolvimiento, ampliando la visión y prospectivas del estudiantado. Dicho de otro modo, la educación virtual es una aproximación al futuro, a tecnologías que evolucionan aceleradamente, haciendo que la universidad asuma criterios de innovación y transformación, sin dejar de vista la interacción social, la formación en valores y la dinamización de los aprendizajes.

No se pierde de vista las asimetrías sociales ni las limitaciones tecnológicas de la región, pero se insta a la construcción de proyectos de fortalecimiento tecnológico y metodológico para garantizar la virtualidad en la educación, conduciendo a interacciones que trasciendan la presencialidad y el contacto físico, incluyendo a todos por igual. La educación virtual es un escenario pensado para el futuro, no sujeto a convencionalismos educativos, sino que se encuentra sujeto al cambio, la transformación y la redefinición permanente.

REFERENCIAS

Aliaga, F.M.A.; Rincón; A. M.; & Villanueva, J. F. (2021). Generación Centennial: Desafíos Epistémicos para la Educación Universitaria. Revista de Filosofía, 38(98). https://doi. org/10.5281/zenodo.5527380

Avendaño, W.R.; Luna, H.O. & Rueda, G. (2021). Educación virtual en tiempos de COVID-19: percepciones de estudiantes universitarios. Formación universitaria, 14(5). https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000500119

Barrientos, N.; Yáñez, V.; Pennanen, C. & Aparicio, C. (2022). Análisis sobre la educación virtual, impactos en el proceso formativo y principales tendencias. Revista de Ciencias Sociales, 28(4). https:// doi.org/10.31876/rcs.v28i4.39144

Calderón, C.A.; Hinojosa, M.L.; Veli, D.D. & Castillo, M.N. (2022). Innovación educativa y pandemia COVID-19: Retos ante la nueva normalidad. Revista de Filosofía, 39(102). https://doi. org/10.5281/zenodo.7049372

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020). La educación en tiempos de pandemia CO-VID-19. Informe disponible en: https:// unesdoc.unesco.org/ark:/48223/ pf0000374075/PDF/374075spa.pdf. multi

Eyzaguirre, R.; Pérez, V.; Mayta, R.; Ruiz, E. &; Álvarez, E. (2004). Educación virtual basada en tecnologías de información Industrial Data, Vol. 7, Núm. 2. https://www.redalyc.org/ pdf/816/81670210.pdf

Fainhold, B. (2016). Presente y futuro latinoamericano de la enseñanza y el aprendizaje en entornos virtuales referidos a educación universitaria. Revista de Educación a Distancia (RED), (48). https://revistas.um.es/ red/article/view/253431

García, L. (1999). Historia de la educación a distancia. RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 2(1). https://doi.org/10.5944/ ried.2.1.2084

Martínez, E. E.; Alturo, S. M. & Builes, S. E. (2021). Formación humana integral: el aprendizaje ante los entornos virtuales. Revista de Filosofía, 38 https://doi.org/10.5281/ (Especial). zenodo.4968570

Muñoz, D.J. (2020). Educación virtual en pandemia: una perspectiva desde la Venezuela actual. Revista Educare, Vol. 23, Núm. 4. https://doi. org/10.46498/reduipb.v24i3.1377

Peña, J.A. (2010). La concepción filosófica de lo virtual en la educación virtual. Revista Colombiana de Educación, Núm. 58. https://www.redalyc.org/pdf/4136/413635664006. pdf

Pérez, C.M.; Suárez, R.P. & Rosillo,

N.A. (2018). La educación interactiva, el paradigma del futuro. Atenas, Vol. 4, Núm. 44. https://www.redalyc.org/ journal/4780/478055154009/html/

Rizo, M. (2020). Rol del docente v estudiante en la Educación Virtual. Revista Multi-Ensayos. Vol. 6, Núm. 12. https://camjol.info/index.php/multiensayos/article/view/10117/11795

Robles, D. A.; Hernández, M. J.; Mendoza, V. C. & Guaña, J. (2022). La educación tradicional vs La educación virtual. RECIMUNDO, 6(4). https://doi.org/10.26820/recimundo/6. (4).octubre.2022.689-698

Sanabria, I.Z. (2020). Educación virtual: Oportunidad para "Aprender a Aprender". Análisis Carolina, Núm. 42. Serie: Formación Virtual.

Valdés, M. & Ganga, F. (2020). Educación a distancia en Latinoamérica: Algunos antecedentes históricos de su desarrollo. Revista Espacios, Vol. 41, Núm. 04. https://www. revistaespacios.com/a20v41n04/ a20v41n04p14.pdf